UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

TEMA: PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS EN LOS MOVIMIENTOS POLÍTICOS DEL ECUADOR.

PROYECTO DE FIN DE CARRERA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

AUTOR:

MARCELO ECHEVERRÍA

TUTOR:

MSC. FRANCISCO MONTAHUANO

QUITO, 2019

Declaración de aceptación de norma ética y derechos

El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad de Los Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en éste ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Por tal motivo, autorizo a la Biblioteca a que haga pública su disponibilidad para lectura, a la vez que cedo los derechos de publicación a la Universidad de Los hemisferios.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee. Asimismo, no podré disponer del contenido de la presente investigación a menos que eleve por escrito el requerimiento para su evaluación a la Comisión Permanente de la Universidad de Los hemisferios.

Marcelo Xavier Echeverría Manrique

1716652209

Agradecimiento:

Agradezco a mis padres por su permanente apoyo durante toda mi carrera universitaria y confianza en la elaboración de este trabajo. A amigos por su ejemplo de dedicación en sus respectivos proyectos y el aliento que brindaron para el desarrollo de este documento. Pero en especial agradezco a mi hermana por ser un pilar de enorme paciencia y esfuerzo para que todo salga bien.

Introducción:

Este proyecto ha sido planteado como un ensayo argumentativo y se ha previsto una estructura específica para su desarrollo. En este se pretende ampliar la información y brindar un espacio de análisis con respecto a la participación política de jóvenes entre 16 y 29 años, considerando incluso que la población de 16 y 17 años a partir de la Constitución del Ecuador del año 2008 fueron considerados para ejercer el derecho al voto facultativo. Por lo indicado, el número de votantes en el padrón electoral se incrementó y ellos han empezado a ser considerados por los movimientos políticos, lo cual se refleja en los años electorales 2013 y 2017, ya que, es cuando se observa un auge de la presencia de jóvenes dentro de la participación política.

De igual manera, se generará una mejor comprensión de la situación actual en la que se encuentra la participación de los jóvenes en los diversos temas políticos. Para ello se utilizará un plan de análisis en el cual se plantean argumentos sobre temas de participación política en general, participación de los jóvenes en la política, e internet como nueva fuente de información. Al final de este plan de análisis se procederá con la conclusión del respectivo proyecto.

Con el paso del tiempo, es natural que las personas, la sociedad y las organizaciones cambien, por lo tanto, la manera de manejar varios temas, entre esos la política, deben ajustarse y adaptarse a lo nuevo. Los cambios por los que ha pasado la participación política han variado. Hay diversas maneras en las que se puede identificar el que una persona esté presente en la participación política, como puede ser en el voto, en intervenciones de campañas políticas, contacto con autoridades gubernamentales, entre otros (Somuano, 2005).

Sin embargo, el voto es el componente más común en las democracias y durante algún tiempo ha sido la forma más clara en la que las personas participan en la sociedad de manera política, sobre todo cuando se habla de coyunturas sociales, definiéndolas como "los problemas sociales que han afectado a la población" (FUSADES, 2018, p.1). Por ello, el voto es la manera en la que los ciudadanos demuestran su decisión con respecto a diversos temas que se presentan en la sociedad.

La sociedad es el elemento crucial de un país y esta ha pasado por varios desarrollos, lo que ha sido impulsado en parte, por la adquisición y uso de instrumentos tecnológicos que agilitan el acceso a las novedades del día a día y facilitan la vida porque la hacen más práctica y rápida, así como constituyen herramientas que resultan idóneas para expresarse y para hacer valer su voz, acción que se denomina opinión pública y que los medios de comunicación y los gobiernos la consideran muy importante, todo lo cual lleva a que las personas de todas las edades, entre ellas los jóvenes, conozcan, comprendan y se alineen a la coyuntura de cualquier acontecimiento en el país y del mundo en general. Tan importante es la tecnología para la sociedad cuanto para la política en sí, y es gracias a las innovaciones tecnológicas que se puede informar a través de redes sociales, a las cuales tienen accesos ciudadanos de todas las edades, especialmente los jóvenes.

Por todo lo mencionado, en estos dos años, 2013 y 2017, se observa un cambio en la participación de los jóvenes en la política del país, lo que lleva a la pregunta de ¿Qué incentiva la participación de los jóvenes de 16 a 29 años a formar parte de los distintos movimientos políticos?

PLAN DE ANÁLISIS:

1. Participación política

Es importante definir dos términos que están presentes en esta investigación, los cuales son participación y política. En primer lugar, el término participación se lo define como "tomar parte en algo" (Real Academia Española, 2018). Sin embargo, al enfocarse en temas de carácter político, la participación se enfocaría en relación con los "sistemas de gobierno y modelos políticos y socio económicos" (Botero, Torres y Alvarado, 2008) de igual manera, se relaciona con "cualquier tipo de acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos" (Sabucedo, 1988, p.166). En segundo lugar, el término política existe hace varios años y ha formado parte de la historia desde los primeros filósofos. Se lo denomina como *"*Actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos*"* (Real Academia Española, 2018).

Hay dos tipos de distinciones habituales en el concepto de participación política, la convencional y la no convencional. Barnes, Kaase et al. citados en Sabucedo (1988, p.166), mencionan que "los ítems destinados a evaluar la participación política convencional están referidos (...) a circunstancias relacionadas con el proceso electoral. En cuanto a la participación no convencional se recogen actuaciones como las siguientes: hacer peticiones, manifestaciones legales, boicots, huelgas ilegales, (...)". La participación política es definida de diferentes maneras y por distintos autores, siendo uno de estos Campbell et al. citado en Sabucedo (1988,p. 166) en el cual se hace referencia a situaciones que se relacionan con las elecciones, "como son el votar, el acudir a mítines, apoyar económicamente la campaña de algún partido o candidato, trabajar para algún partido y convencer a otras personas para votar por algún candidato determinado", temas que son llamativos a los ojos de los jóvenes, siendo así maneras de incentivación a que formen parte de estas actividades para poder generar un cambio en el manejo político del país.

Stone citado en Sabucedo (1988, p. 166), plantea niveles de participación, mismos que "abarcan desde el voto hasta el desempeño de algún cargo público, pasando por la participación indirecta, la participación en las campañas electorales y el ser candidato para un puesto político". Por lo que se puede establecer que la participación política es amplia, es decir que ésta puede ser definida de diversas maneras según el enfoque que cada persona tenga con respecto a la actividad que ejerce o ejercerá dentro de su participación.

La noción de la participación política se ha estipulado por Blas e Ibarra (2006), que nace como la demanda de la sociedad civil y hacen referencia a los agravios o preocupaciones de la misma. Para su legitimación existen procesos y éstos deben estar escritos en la constitución para hacer válida la expresión de los ciudadanos. Se presenta en el artículo 62 de la Constitución de la República del Ecuador, que; "Las personas en goce de derechos políticos tienen derecho al voto universal, igual, directo, secreto y escrutado públicamente …" (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008). Este artículo muestra que en el país, las personas pueden hacer que su derecho a expresarse en el voto

sea una forma adecuada para que sus intereses sean realizados y se vean plasmados dentro de acciones políticas de los gobernantes.

En relación a la participación que tienen los ciudadanos en la sociedad, Blas e Ibarra, (2006) plantean que, "Lo que los gobernantes procuran es que, a través de los correspondientes mecanismos participativos, los gobernados hagan oír su voz, planteen sus quejas y reivindicaciones a los políticos". Con lo mencionado por estos autores se puede decir que cuando se aplican los diversos mecanismos participativos planteados por el Estado, la ciudadanía tiende a sentirse involucrada y tomada en cuenta dentro de los planes para el país. Existirá un sentimiento de atención por parte de los políticos y así establecer una relación de confianza entre los gobernantes y los gobernados.

Sin embargo, esto no es lo que siempre pasará, ya que muchos ciudadanos, por más de plantear sus necesidades y expresar sus ideas a través del voto, sienten que tanto las instituciones públicas como los agentes políticos dejan pasar las necesidades de la sociedad y no toman en cuenta los diversos intereses expresados en los votos. De todas maneras, es crucial que los ciudadanos continúen participando con el Estado para que la sociedad pueda avanzar y progresar en diversos temas. Es por esto que el concepto de participación ciudadana es de total relevancia para el bienestar de la ciudadanía y el país en general.

La participación ciudadana es la forma más directa de demostrar los intereses de las personas políticamente, en especial de los jóvenes, quienes han sido una gran fuerza de impacto dentro de las campañas presidenciales en el Ecuador. Esto último se debe a la inserción del voto facultativo en el 2008 para quienes tienen entre 16 y 18 años y así puedan ser parte de una sociedad políticamente activa. En el país se extendió la facultad de votar a nuevos sujetos políticos debido a los derechos de la niñez y adolescencia, ya que se instaura un nuevo rol de los jóvenes en la democracia, es decir que, dejan de ser pasivos y pasan a ser políticos y activos.

La eficiencia de la participación política se debe a que cada miembro toma las acciones y situaciones como propias, participando en el diseño, marcha y gestión del servicio que la

sociedad civil necesite. De esta forma el trabajo estará enfocado como propio y de esta manera las personas se sentirán mucho más responsables por sus actos, al igual que generar un programa y actividades que ayuden al bien colectivo y no se enfoque sólo en lo individual (Blas e Ibarra, 2006). La participación política para Pippa Norris, (2002), también conocida como activismo político, siendo éste la actividad constante de diversos temas de carácter político, se ha reinventado durante los años, esto se debe a las agencias que son concebidas como organizaciones colectivas que se estructuran por actividades políticas. Las acciones que se emplean para la expresión de la política, junto con los actores que pretenden influir, han sido tambíen ejes para el constante cambio del activismo político (Norris, 2002).

Es necesario mencionar que esta modalidad ha sido considerada en varios países, siendo Brasil el primero en 1988, también en Argentina, Nicaragua y México para generar una mayor cantidad de votos al igual que insertar a jóvenes en la política. Por lo que se pueden comparar diferentes realidades políticas de diversos países y así establecer que se está teniendo un progreso en el Ecuador en cuanto a la actividad política de los jóvenes y a la importancia de tener en cuenta sus necesidades y puntos de vista (Bastidas, 2013).

La ciudadanía tiene varias preocupaciones las cuales son de gran magnitud y de diversa índole, por ello identificar cada conflicto de manera individual, es de gran complejidad. Debido a esto, la sociedad decide conformar grupos y de esta manera llegar a una solución. Es decir, dejar de lado la individualidad, dejar de lado ser un solo ciudadano y dejar de sentir que se vive a las espaldas de la política, para pasar a formar parte de ella. De esta manera, un grupo de ciudadanos, a través del espacio privado o público, se va a mover hacia un interés colectivo que ayude en el bienestar de la sociedad junto con la ayuda del resto de la población.

Sin embargo, existen ciudadanos que no cumplen con el bienestar colectivo y que no se unen al grupo para plasmar sus necesidades, sino que prefieren lo individual, haciendo más difícil el desarrollo del país. Hay definiciones para quien cumple con este perfil, por ejemplo Blas e Ibarra, (2006), clasifican a este sujeto como ‘limitado’, haciendo referencia a una persona que es menos desarrollada o capaz de funcionar en grupo. Un individuo que se ha decidido a renunciar a construir junto con más personas el llamado

“Bien Común”, no ha llegado a poner en marcha todas sus capacidades como ser humano. La participación presenta una posible ruptura de las limitaciones que se presentan a las personas, por lo que se tiene como objetivo el de construir un nuevo ciudadano; uno que pueda transformar la cultura política y así mejorar el camino para el progreso del país.

Existen disputas dentro del grupo que se enfoca en el bien común y varios de los dilemas que se dan son a causa de la competencia entre los mismos ciudadanos. Se genera una competencia entre las élites políticas, los diversos puntos de vista de los ciudadanos y así se produce una distancia entre todos, por un lado los representantes, por otro lado los representados. Esto lleva a un quiebre en los intereses de las personas, alejándose de la democracia y volviendo a la sociedad a un sistema político poco definido, por lo cual no hay una guía que seguir. Es por esto que la participación se presenta como un remedio a cualquier dificultad en una democracia, a través de una estrategia planteada por varios grupos de ciudadanos, que puedan regenerar a la sociedad civil en momentos de desacuerdos. La solución que los autores Blas e Ibarra estipulan ante la falta de interés político de las personas es, “la mejora de la democracia representativa a través de una mayor participación ciudadana en los mecanismos democráticos representativos” (Blas e Ibarra, 2006, p.9).

Se ha dicho que el papel que las personas cumplen es el de restringirse sólo a la elección periódica de sus representantes. Hubo años en los que la participación política tuvo un gran deterioro, como por ejemplo en las dos guerras mundiales y también en los años de la gran depresión, en la cual se presenció una sociedad civil callada (Norris, 2002). Es por esto que dentro de la participación ciudadana, es esencial para la vida de la democracia que las masas, se movilicen para ser vistos y así de esta manera la participación política se mantenga viva en la sociedad.

En el año 2013, según diarios locales como El Comercio (2016), “en las elecciones generales de 2013 acudió a las urnas el 63,3% (1 375 674). Y en las seccionales que se hicieron en 2014 fue el 66,1% (1 676 618)”, lo que evidenciaría que la sociedad, específicamente los jóvenes empiezan a tener iniciativa por participar políticamente. Becdach (2013, p.46) establece que es necesario la inclusión política de esta categoría de la población en la sociedad, ya que son pocos quienes reclaman “espacios para ser

escuchados e incluidos en los planes del Estado" y por ello es necesario tomar cartas en el asunto para que se pueda "generar una inclusión verdadera de los y las jóvenes en su temática, la única forma es tomar las medidas necesarias" Becdach (2013, p.46) En este año hay una motivación hacia los jóvenes para que sean más partícipes en el tema de la política. Becdach deja un mensaje de motivación "jóvenes: alcemos la voz, sigamos una lucha abriéndonos espacios y caminos sin agachar la cabeza, siempre exigiendo ser tomados en cuenta, proponiendo y trabajando por un fin positivo para el Ecuador" (Becdach, 2013, p. 46).

Por otro lado, después de 4 años, durante las elecciones presidenciales del 2017, en Ecuador hubo una gran cantidad de jóvenes que fueron parte de la actividad política, sea en sufragios como en expresiones públicas de sus puntos de vista frente a la sociedad en la que se encuentran, situación que se evidencia en un comunicado sobre la socialización del voto facultativo, emitido por el CNE (2016) "(...) la participación de los jóvenes con su voto ya que representan el cinco por ciento del total del electorado, es decir 676.401 personas comprendidas a votar entre 16 y 17 años (...)" Varios de los jóvenes se mostraron interesados en estar dentro de partidos políticos y en concentraciones de personas a favor de un candidato presidencial.

Se observa que la transformación generacional de la sociedad va generando parámetros de grupos etarios. Con base en lo mencionado, los jóvenes, quienes están categorizados dentro de las edades de 15 a 24 años, son considerados un grupo de enfoque, como lo menciona el Centro de Información de las Naciones Unidas (2018). Esto se debe a que conforman un nuevo elemento en cuanto a la participación dentro temas políticos. Según Bastidas, (2013) "la Convención de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CIDN) ha inspirado el cambio en algunas legislaciones locales que perpetuaban la idea de los niños, niñas y adolescentes como sujetos pasivos" es por esto que han tenido una representatividad baja y por ello se están tratando de introducir en los roles para tener voz dentro de la actualidad y así poder modificar su participación política. A ésta se la define como un constituyente de uno de los elementos esenciales de las democracias contemporáneas (Torcal, Montero y Teorell, 2006), por lo que va relacionada con actividades de los ciudadanos que se encuentran "más o menos directamente destinadas

a influir en la elección de las personas que gobiernan y/o en las acciones que adoptan" (Verba y Nie citado en Torcal, Montero y Teorell, 2006, p.9).

En lo que respecta a la participación ciudadana, se están tomando en cuenta otras opciones dentro de la misma para demostrar la aportación en la política, como pueden ser las actividades comunitarias o ser miembros de campañas electorales (Somuano, 2005), manifestaciones, propuestas públicas, entre otros; al momento en el que se presenten ciertas inconformidades con respecto a las decisiones que el Estado decide tomar.

Al momento en el que los ciudadanos con intereses políticos en relación a la participación ciudadana se agrupan, se forman los partidos políticos, mismos que han sido visualizados de diferentes maneras y han tenido varias definiciones a través de los años y en diversos países. El nacimiento de los partidos políticos caracteriza a los gobiernos modernos, ya que se encuentran relacionados con el surgimiento de la democracia y del voto (Tames y Aguirre, 2015). Como para Maurice Duverger (1957), los partidos políticos son "una comunidad de estructura particular", ya que ésta posee funciones, metas que destacan en la toma de decisiones que se enfocan en cierta dirección hacia el bien de los intereses de la sociedad. Las funciones que cumple los partidos políticos son; ser puente entre los ciudadanos y el gobierno, aglutinar los diferentes intereses de la sociedad, integrar a los diferentes grupos dentro del sistema político, socializar políticamente, movilizar al electorado y organizar al gobierno (Tames y Aguirre, 2015).

El autor Norris, (2002) hace referencia a 'teorías de modernización' las cuales sugieren que las alteraciones en la economía son los responsables en el cambio del Estado. Los ciudadanos pueden expresar sus preferencias con los votos, sin embargo, se puede decir que la teoría de la modernización aprovecha las transformaciones en el Estado para lograr un impulso en la participación ciudadana. El proceso de activismo político será más eficiente si se hacen acciones directas, con nuevos movimientos sociales y grupos de protesta.

Este autor menciona tres cambios con respecto a la participación, el primero es la participación electoral, segundo las asociaciones civiles y capital social, por último el activismo de protesta. Exponiendo primero al tema de la participación electoral, se hace

referencia al hecho de ir a las urnas y votar. Ésto, en varios casos, ya se ha tratado de manipular y no es una forma muy eficaz de democracia y activismo político. Para poder medir la participación electoral de los ciudadanos, se han formulado ciertas pautas, como por ejemplo el que se haya planteado ciertas aprobaciones del electorado para que se restrinjan las edades de votación (Norris, 2002).

El segundo cambio con respecto a la participación, son las asociaciones civiles y capital social. Éstos son vistos como los grupos de interés tradicionales, con movimientos sociales nuevos que desempeñan un papel vital en la movilización de la participación en las sociedades. Estas asociaciones son de afiliación voluntaria, y están fuera de la esfera política. Para Norris (2002) son los clubes deportivos, cooperativas u otros grupos. Éstas promueven la confianza interpersonal y fomentan la capacidad de trabajar en conjunto, lo que hace que se generen lazos de relación entre las personas y que juntos busquen ayuda para satisfacer sus necesidades. Para Robert Putnam, según Norris, el capital social se lo interpreta como conexiones entre individuos y redes de la sociedad, con el fin de tener confianza y estabilidad. Se trata de resolver fenómenos de los estructural con redes sociales y un fenómeno de cultura con normas sociales (Norris, 2002).

Por último se encuentra el activismo de protesta y la principal causa de este activismo es la preocupación. Se cree que se da por una desilusión política hacia las instituciones convencionales del gobierno, y considera a los manifestantes como radicales opuestos al Estado con estereotipos de populares o comunes. Este tipo de participación se generó dentro de los años sesenta debido a los noticieros en los cuales, según Norris, observaban a los grupos de hippies por su gran impacto. Los grupos de protesta por lo general se encuentran en participaciones de boicots, asistencia en manifestaciones y huelgas. (Norris, 2002).

2. Participación de los jóvenes en la política

En cuanto a la participación política por parte de los jóvenes, se ha vuelto un tema de discusión dentro de la política ecuatoriana. Es necesario mencionar que con el paso del tiempo, el tema de la política en Ecuador se ha dispersado a toda la población de diversas

edades, y es por esto que el involucramiento de los jóvenes en los partidos políticos es algo de relevancia actual, teniendo en cuenta el desarrollo de la sociedad y las tecnologías que permiten una mayor participación en temas de la política.

Según Arias, (2015), los jóvenes son sujetos políticos activos "en la construcción de sus biografías e historias colectivas, que reconocen la diferencia y transforman conscientemente las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales-relacionadas con el ejercicio ciudadano". Ésta es una de las razones por la que varios movimientos de carácter político buscan añadir a personas que enfrascan nuevas ideas, que sean distintas del resto de personas adultas en la sociedad ecuatoriana y que puedan ser parte del desarrollo de las actividades que se vayan a realizar. Ésto lo explica María Paula Romo, (2005, p.112), refiriéndose a que la juventud es quien cuenta con "nuevas herramientas de análisis desde la vivencia de un mundo diferente. En un mundo donde las ideologías tienen plena vigencia, es nuestro deber como generación trabajar por la transformación con la justicia y la equidad".

En el año 2018, "Los jóvenes ganan más protagonismo en las principales organizaciones políticas. La eliminación de la reelección indefinida, en febrero, abrió el abanico de partidos y movimientos para ese grupo etario." (González, 2018) Esto se viene dando desde algunos años atrás en los cuales los jóvenes formaron parte de capacitaciones en el tema político al igual que en el trabajo de campo. Lo que se pretende es que la juventud pueda ser de ayuda y plantear soluciones a los electores, al igual que crear planes electorales, mejorar las bases y aumentar nuevos partidarios (González, 2018).

Es por esto que se ha intentado cambiar ciertos elementos para poder involucrar a más jóvenes en el ámbito político, como espacios de participación, accesibilidad a información y tener en cuenta que el interés de los jóvenes hacia la política depende "no solo de la motivación de los individuos, sino también de las restricciones del contexto, los incentivos, la movilización o la disponibilidad de recursos como el tiempo, el nivel de conocimiento político y las redes sociales" (Verba et al., 1995 citado en Galais, 2012, p. 108).

Si estos elementos fuesen tomados en cuenta, habría mayor participación juvenil al igual que si "el interés equivaldría al grado en que el ciudadano está dispuesto a recibir y procesar información relacionada con la política" (Galais, 2012, p. 110). En los años 2013 y 2017 existe un auge de participación de los jóvenes en la política, esto se debe a que dejan de carecer de condicionantes económico-sociales y por lo tanto obtienen preferencias políticas, dando forma a sus expectativas de carácter político (Rosenstone y Hansen, 1993, citado en Galais, 2012, p.110). De igual manera, en estos años varios jóvenes tienen responsabilidades familiares, por tanto existe un incentivo para empezar a "informarse de determinadas políticas públicas que afectan a los contribuyentes" (Sapiro, 1994, citado en Galais, 2012, p. 110-111) y de esta manera ser partícipes de temas de carácter político del país.

Pero en la inclusión a los jóvenes se genera una duda, la cual se enfoca en saber si este reclutamiento en movimientos políticos tiene motivos serios de agrandar la participación política o si es solo por ganar votos. Lo que lleva a la inquietud de si esto es una realidad que se vive en el Ecuador, y por lo tanto esto vuelva a la política una forma de desconfianza, por parte de los grupos que buscan liderar el país. Según Cevallos, (2015, p. 94), ha intentado integrar a jóvenes en las actividades políticas, sin embargo se plantea que existe una " ¨participación instrumentalizada¨, en donde se ha utilizado a muchos de esos jóvenes para mejorar las estadísticas de ejecución de cualquier administración en particular, no se centra en ¨el joven¨ sino en la ¨masa de jóvenes¨" El autor menciona que lo que se quiere con esto es buscar cantidad de personas que sean de apoyo para la gestión y que las diversas acciones como proyectos dados, se devuelvan en votos.

La participación política no solo es el derecho a ejercer el voto, pero también conductas que se tiene frente al gobierno y que éstas puedan afectar al mismo (Delfino y Elena, 2010). Es por esto que, "El ciudadano debe considerar que tiene algo realmente importante que decir, que su opinión es tan válida como la de cualquier otro ciudadano." (García y Cordero, 2015). Por ello, los jóvenes son parte de este ensayo académico ya que se los ve como el futuro del país, y tienen una visión distinta del resto de funcionarios. Lo que caracteriza a los jóvenes es que en su mayoría salen de lo tradicional, buscan un cambio, quieren llenar a nuevas tendencias de lo que ya está establecido y en un futuro poder reemplazar las ideas de las personas adultas que están

actualmente participando en la política. Es necesario tener en cuenta que hay una gran acogida hacia los jóvenes para que participen políticamente en el Ecuador, sin embargo se debe establecer el parámetro de edades en las que encajan los jóvenes, que es desde los 16 años hasta los 29 años (Centro de Información de las Naciones Unidas, 2018).

En un estudio relacionado a los jóvenes, "el enfrentamiento cara a cara es también otra forma de demostrar el interés de los jóvenes por temas políticos." (Proaño, 2013). Se menciona que el enfrentamiento presencial es necesario puesto que, es así, una de las maneras en las que se puede llegar a medir el interés político, ya que se muestra la cantidad de información que conocen con respecto a diversos temas expuestos. De igual manera es relevante indagar en cómo los jóvenes buscan la información con respecto a los diversos tópicos que se tratan y también saber si lo hacen por interés propio.

Se han hecho investigaciones con el propósito de mostrar el interés de los jóvenes frente a la situación de la política, y cómo esto los ha llevado a tomar varias decisiones como lo es la adhesión hacia movimientos o partidos políticos, es así que en un estudio se presentan ciertos porcentajes sobre la actividad política, y el Ecuador dentro de 25 países que participan en protestas, está en el puesto 10, con un porcentaje del 8%, lo que significa que ese número es una referencia porcentual de cuántos ecuatorianos participan en protestas y manifestaciones políticas. (Donoso, Montalvo, Orcés, 2010).

Blas e Ibarra, (2006), tratan de explicar que si los jóvenes participan en temas políticos, sería una transformación social, la cual ocasionaría varios cambios en una sociedad. Lo que se pretende lograr es un cambio enfocado en los ámbitos de lo político, económico, social y cultural para generar un orden en la sociedad. Hay varios incentivos que poseen los jóvenes para su participación en movimientos políticos. A manera general, miran a la participación como una herramienta que puede generar mayor eficiencia en lo político, lo que buscan es mejorar la gestión del gobierno y acoger más a la ciudadanía. Tratan de buscar transparencia en los procesos de recopilación de opiniones del público en general, y volver al desarrollo de sus demandas haciéndolas más exitosas. Para volver más eficiente a la participación política en los ciudadanos de éste rango de edades, se busca generar programas conjuntamente con la administración del Estado y la sociedad para un desarrollo exitoso.

Dentro del Ecuador, al cual se lo considera un “Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico” (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008), por ley la sociedad tiene la potestad de estar en el ejercicio del voto, lo cual significa una democracia directa, dentro de los procesos electorales es decir, en la designación de autoridades en las entidades de la esfera pública. Al modificarse la Constitución Política del Ecuador en el año 2008, se incorporó al voto facultativo para los jóvenes de 16 y 17. Debido a esta ley los ecuatorianos gozan de derechos en los cuales se los puede reconocer para diversas actividades como elegir candidatos o ser elegidos para este cargo, participar de ocupaciones de interés público, presentar proyectos, entre otras más (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008).

Esto es posible gracias a la democracia presente en el país, ya que es un factor decisivo en la implicación pública de los jóvenes ya que “si las personas sienten que la democracia está dada, que no hay margen de maniobra, confían poco en las instituciones y no valoran la democracia, tendrán menos incentivos para participar y votar” (Bastidas, 2013). En el Ecuador según una investigación de Latinobarómetro en el año 2012, se concluye que es uno de los países de la región latinoamericana en la cual se puede percibir un nivel de satisfacción alto en relación con la democracia. Según este mismo estudio, se concluye que aproximadamente el 60% de la población ecuatoriana dicen confiar mucho o algo en el gobierno (Bastidas, 2013). Pero en el año 2017 el Latinobarómetro hace referencia aal apoyo en la democracia y no hubo mejoras se mantuvo estable con un 53%. A causa de lo antes mencionado, es decir confiar en la democracia y en el gobierno, los jóvenes pueden percibir que su participación en temas de carácter político es confiable y así plasmarán sus nuevas ideas y tendrán motivaciones para formar parte de la población políticamente activa.

A pesar de que exista confianza hacia el gobierno, está no es total. Queda un porcentaje de incertidumbre con respecto a éste y a la democracia, los jóvenes se han enfocado más en las acciones realizadas que en la confianza de propuestas de sus mandatarios. Hay nuevas formaciones, mismas que lleva a los jóvenes, por causa de la globalización, las mejoras tecnológicas y el fácil acceso a la información, se vuelve cada vez más enfocada

y concreta en relación a los diversos temas de interés sobre el ámbito político. Algunos de los temas tratados por los colectivos de la juventud actualmente se caracterizan por privilegiar ámbitos de mayor inmediatez, mismos que tienen relación con la vida cotidiana.

Algunos ejemplos son temas afines a "derechos asociados a aspectos sociales: edad, género, orientación sexual (...)" y también "cultura, reconocimiento de las identidades diversas, los derechos humanos, entre otros aspectos" (Montoya, 2010). Lo cual ha generado que los jóvenes empiecen a crear grupos estudiantiles con el fin de satisfacer necesidades colectivas, estos nuevos movimientos sociales conformados, participan por medio de "redes informales construidos para fines concretos e inmediatos, más que a través de organizaciones formales y fuertemente estructuradas" (Montoya, 2010). Con estos movimientos los jóvenes tratan de que los marcos de la injusticia y las representaciones sociales sean enfocadas de una forma más directa y concreta. (Gómez, Alvarado, e Hincapié, 2008).

Estas agrupaciones juveniles se presentan de manera muy estructurada, se visibilizan con actividades, objetivos y propósitos sociales. Al ser agrupaciones jóvenes y con varias visiones sobre la coyuntura del país, se quiere satisfacer necesidades colectivas y aplicar los conocimientos obtenidos. Sin embargo existe una gran diversidad en cuanto a la cohesión de estos grupos y cada grupo define su identidad a esta se la caracteriza como la manera de pensar y actuar (Montaya, 2010). Esto es lo que caracteriza a la identidad a la manera de pensar y actuar de estas agrupaciones.

Una forma de tomar en cuenta a los jóvenes para una participación ciudadana más seria, es en el enfoque de las políticas públicas a éstas se las define como el campo que se encarga de analizar y estudiar ciertos problemas considerados públicos. De igual manera actúan frente a los procesos de las autoridades de carácter jurídico público "ya sea para indagar su compleja multicausalidad (...) y/o para dilucidar la mejor opción de decisión y acción frente a un específico problema público o de gobierno (...)" (Bazúa y Valenti, 1995, p. 51). Las agrupaciones juveniles, al querer defender sus intereses, se instruyen para poder crear una política pública, para eso se involucran en la asistencia a charlas, el

trabajo en partidos políticos y generar publicidad para atraer más personas a momentos políticos como son las elecciones (Gómez, Alvarado e Hincapié, 2008).

Esto se diferencia de años pasados, como fue en los años sesenta donde los jóvenes que vivieron el contexto de la política y que fueron partícipes en la misma, adoptaron diversos tipos de ideologías. En esos años se vivían cambios los cuales difieren de procesos de des-institucionalización y también de la desocupación de la esfera política. Es necesario tomar en cuenta que, a medida que van pasando los años, los jóvenes van adquiriendo nuevas perspectivas con respecto a la manera de percibir las actividades, las ideologías, los actores políticos, entre otros, en los cuales se presentan en su entorno de momento y a este fenómeno se lo denomina época contemporánea. Es por esto que, se debe comprender la época que se está viviendo, para así poder entender de mejor manera el estilo de participación política que adoptan los jóvenes con base en la socialización política, misma que hace referencia a "actitudes, sentidos y prácticas de participación ciudadana (...)" (Gómez, Alvarado, e Hincapié, 2008, p.2).

Actualmente los jóvenes van cambiando su campo de interés y se los reconoce por su trascendencia en ciertas dimensiones que antes no eran percibidas por actores políticos, y que ahora son más importantes debido al constante cambio en la información. (Gómez, Alvarado, e Hincapié, 2008).

Al momento en el que los jóvenes se unen, generan varios grupos y se alinean a diversas identidades según sus creencias, creando así una percepción hacia la democracia, la cual hace que tomen acciones y tengan motivos para lograr sus objetivos. Al formar parte de un partido político se identifican y por tanto se produce un mayor nivel de pertenencia y confianza en cuanto a las actividades que desarrollan dentro de estos movimientos. Un aproximado del 40% de los jóvenes entre dieciséis y diecinueve años estuvieron de acuerdo en que la democracia sería mejor, en un lapso de diez años (Bastidas, 2013), por lo tanto, se puede decir que los jóvenes comparten la idea de que la democracia no está en su máximo punto y por es por esto que sienten la necesidad de luchar por un futuro en el cual éste índice pueda aumentar.

En el análisis sobre participación política de los jóvenes, se toma en cuenta la incidencia que tienen sobre ciertos escenarios que otros actores, haciendo referencia a quienes ya están instaurados en cargos públicos, no pueden alcanzar. El objetivo es llegar a incidir en la toma de decisiones que generalmente están dirigidas por adultos, quienes ya han participado de la política por un mayor lapso de tiempo. La diferencia entre las personas adultas que han manejado las actividades políticas con respecto de los jóvenes, que recién están empapándose de este tema, es que éstos últimos tratan de que se de una mayor importancia a asuntos con intereses específicos, como por ejemplo: programas que sean dirigidos a la educación. Es decir que la participación de los jóvenes en temas políticos se ve enfocada más hacia el impulso por encontrar nuevos procedimientos y vías para que se dé un mejor desarrollo sobre temas que conciernen a la sociedad. (Gómez, Alvarado, e Hincapié, 2008).

Los movimientos juveniles se enfocan en ámbitos de la vida social, donde se puede actuar con pluralidad en cuanto a diversos escenarios. Sin embargo, es necesario que el grupo se encuentre de acuerdo con las propuestas, necesidades y actividades, mismas que se desean ejecutar, para que así se pueda observar concordancia por parte del movimiento como un todo. Ya que según Valencia y Montoya , los jóvenes no se ubican en un solo tema político y varían en otros temas, haciendo referencia al arte, música, deporte, entre otros y no se centran en los "grandes referentes de transformación social. Estos referentes no sólo operan como ejes medulares en la construcción de la identidad juvenil, lo que ya es un hecho político, sino que, a nuestro entender, presentan una dimensión política en distintos sentidos" (Valencia y Montoya, 2010, p. 30). Los mismos autores establecen que la participación de estos grupos dicen alinearse más a lo metodológico, sin embargo, "en la práctica la participación política juvenil puede adscribirse a más de un escenario" (Valencia y Montoya, 2010, p. 19). Esto quiere decir que, si los jóvenes dejasen de variar en sus temas de interés y se concentran en la importancia de algunos en concreto, la participación juvenil se volvería más seria y por lo tanto, pasarían a ser más relevantes sus opiniones dentro la actividad política.

Por lo tanto, la participación de los jóvenes tiene como objetivo generar acciones por las cuales puedan llegar a ser potenciales actores sociales y satisfacer necesidades, adquiriendo experiencias para un mejor desempeño. Sin embargo, el objetivo principal

de esta participación es llegar a un reconocimiento, por parte de otros actores políticos, del rendimiento en la toma de decisiones y acciones de los jóvenes, y que éstos lleguen a ser reconocidos y considerados por sus compañeros. Una de las maneras en que las acciones propuestas puedan ser tomadas en cuenta con mayor oportunidad, es en el momento de la ejecución, ya que se entrega un producto final, visible y tangible para el resto de la sociedad (Valencia & Montoya, 2010).

3. Actividad Política juvenil desde Internet

Dentro del Ecuador, la participación política de los jóvenes se ha vinculado mucho a los partidos políticos. Esta tiene relación con el uso de la tecnología. El apogeo de los jóvenes dentro de la política, se ha viralizado en cuanto a su activismo dentro de la misma, para eso se ha tomado en cuenta y se le ha dado la atribución, en cierta parte, al uso de redes sociales mismas que funcionan gracias al acceso a Internet. Definiéndolo al Internet como "una red de redes de ordenadores capaces de comunicarse entre ellos. (...) Sin embargo, esa tecnología es mucho más que una tecnología. Es un medio de comunicación, de interacción y de organización social" (Castells, 2000, p.1). Mientras que, las redes sociales pueden ser definidas "como un conjunto bien delimitado de actores-individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.- vinculados unos a otros (...) (Lozares, 1996, p.6).

Por otro lado, Túñez y Sixto, (2011, p.2), hacen referencia a que las redes sociales llegan a marcar un "nuevo entorno y un nuevo soporte comunicativo con los ciudadanos y las organizaciones en un modelo de comunicación multidireccional (todos con todos)", sin dejar de ser participativos e interactivos y ocupar un rol de usuario proactivo dentro de comunidades virtuales. "La red es global pero se teje con pequeñas redes en las que cada miembro decide a quien acepta en su grupo de interlocutores para interactuar con ellos". Con base en estas definiciones, el Internet, mismo que abarca a las redes sociales ayuda a que la gente pueda dar su opinión e informarse de diversos temas, siendo uno de ellos la política.

La participación política ha cambiado durante los años, existen nuevos canales para poder formar parte de ella. En la actualidad uno de éstos es participar por medio del Internet, ya que este forma parte de la vida cotidiana siendo así la manera más común en la que los ciudadanos se expresan. El Internet es un nuevo canal, por el cual se puede participar políticamente, estos generan una nueva estructura de oportunidades para la opinión de varios individuos en la sociedad. El factor que impulsa a los cambios, es el proceso de producción que subyacen en los modificaciones dentro del Estado, es decir que hay modificaciones en varios temas y aspectos del país como en la educación y alfabetización, aspectos de total relevancia para llegar a formar parte en la participación de cualquier tema del país (Norris, 2002).

Es mediante estas nuevas herramientas de comunicación tecnológica, que la información llega de más fácil acceso a los jóvenes y como existe un constante vínculo entre estos dos, el contenido llega a impregnarse en su mente. Según un estudio realizado por Roxana Morduchowicz, (2015, p. 6), los jóvenes tienen una gran conexión con el Internet, siendo que cuatro de cada diez jóvenes pasan conectados las 24 horas, cinco de cada diez jóvenes pasan conectados hasta cuándo van a dormir y solo un joven de cada diez se conecta menos de tres horas. En cuanto a cómo se dividen estos tiempos, el "90% está en una red social, el 70% entra a youtube, el 60% hace la tarea escolar, el 60% usa para buscar información, el 50% escucha música, el 40% usa el correo electrónico, el 40% juega". A partir de estos datos estadísticos se puede decir que las redes sociales ocupan el primer lugar en cuanto a la importancia que los jóvenes les dan a estos medios. Por ello, es necesario tener en cuenta que cualquier persona puede poner información en este medio. Sin embargo, depende de las personas el identificar la información correcta y diferenciar lo coherente de lo absurdo (Sandoval, 2005). Gracias a la diversa cantidad de información que se puede adquirir, se llega a generar mayor cantidad de concepciones e ideas de diferentes características con respecto a un mismo tema y así se puede conocer diversas posturas dentro del ámbito político para generar un bien común (Montoya, 2010).

Según Espinosa, Valenzuela y Cedeño (2017, p.140). "el aumento del uso político informacional de las redes sociales estimula un incremento del uso de carácter expresivo, lo que a su vez ejerce un efecto movilizador sobre las conductas políticas fuera del internet". Con base en un estudio realizado por los mismos autores, se concluye que existe

una relación de carácter estadístico, misma que es significativa y positiva en la correlación "entre el uso político de redes sociales en general y la participación política offline" (Espinosa, Valenzuela y Cedeño, 2017, p. 137).

Definiendo al término offline como lo "real o presencial, a los contactos cara a cara en el espacio físico" (Winocur, 2006), lo que se refiere a estar desconectado del Internet. Por lo tanto, la participación de los jóvenes en la política se relaciona con las nuevas tendencias tecnológicas como es el Internet y las diversas opciones de actividad que éste presenta. Produciendo que, el uso de las redes sociales y la participación en las mismas generen un aumento en la activismo presencial en temas políticos, por lo tanto se da un efecto correlacional; a más participación en redes sociales, más participación en campo.

Es necesario tener en cuenta que, "la creciente importancia de Internet en la vida personal, social, política y académica de los jóvenes" (Winocur, 2006) está cambiando la manera tradicional de organizarse y participar, lo que genera un aumento en cuanto a las posibilidades y modificaciones en la manera de expresarse. En el año 2017 se registra un mayor uso de internet, llegando a la cifra de 46,1% en el país (INEC, 2017). Esta es una de las razones por la que existe el deseo de generar comunidades virtuales, ya que se quiere "trascender a través de los medios más allá de las fronteras domésticas e institucionales donde se mueven habitualmente" (Winocur, 2006). Lo que genera una mayor participación por parte de los jóvenes hacia diversos temas, uno de ellos lo político.

A propósito de la innovación del Internet y el vínculo existente entre éste y los jóvenes, los partidos políticos han aprovechado el uso de esta herramienta como medio para involucrar a ciudadanos de entre de las edades 16 y 29 años dentro de sus movimientos. A raíz de esto se puede considerar que poseen mayor colaboración, ya que tienen influencia de dos fuentes de información diferentes, siendo uno el internet y otra la presencia física. De esta manera, obtienen datos y entrada de información de dos realidades distintas, generando así una percepción mayor en cuanto a la cantidad de involucramiento de los jóvenes. Según un estudio se puede observar que los jóvenes de 16 y 19 años intervienen "más que el resto de jóvenes en redes sociales e Internet (…), casi un cuarto de ellos participa en organizaciones sociales, civiles o políticas" (Bastidas, 2013). En el estudio se plantea que la afiliación partidaria es la última manera en la que

los jóvenes se involucran, ésta parece tener menos apoyo por parte de los jóvenes entre las edades mencionadas. Por lo que se puede decir que, hay una gran varianza en tema de cantidad, sobre la participación por medio del Internet frente a la participación presencial.

La participación de los jóvenes se vincula con medios de comunicación, en su gran mayoría. Dentro del estudio que se hizo el Instituto de Pensamiento Político (I.P.P.) marca a los jóvenes de 16 a 29 años como los que acuden más al internet para enterarse de asuntos políticos. (Alianza País, 2015). Los comentarios en redes sociales no exponen un muestreo significativo sobre la actividad política, ya que no siempre son datos fiables. Sin embargo, presentan información de gran relevancia para tener una idea de la cantidad de participación juvenil. De todas maneras si se quisiera tener datos más concretos hay otras formas de obtener esa información, como puede ser realizando una investigación a profundidad sobre el tema.

Sin embargo, quienes han estado en constante contacto con las redes sociales se encuentran de manera online, lo que quiere decir que están 'en línea', conectados al internet, por lo tanto los vuelve más cercanos a la actualidad con respecto a las actividades y noticias de las figuras públicas; ya que el internet publica la información de manera constante y periódica. En el caso de Ecuador, los aspirantes a líderes políticos, para llamar la atención de las personas jóvenes, comenzaron a generar ideas que fueran atractivas para el grupo online. A pesar de que los candidatos hayan tenido o no el contacto presencial con quienes forman parte de sus movimientos, trataron de tomar delantera con sus propuestas mediante redes sociales (Espinosa, Valenzuela y Cedeño, 2017); y así hacerse notar por diversas medios.

De todas maneras, la información que se sube al internet no siempre es veraz, es necesario estar seguros de que provienen de estudios y fuentes certeras, ya que en la actualidad todas las personas pueden expresarse mediante este medio y compartir la información que ellos quieran. Según el estudio: Los adolescentes y las redes sociales, establece ciertos puntos que deben ser tomados en cuenta para tener una idea de porqué los jóvenes comentan ciertos temas y de cierta manera. Se menciona que, esto se debe a una construcción de la identidad, surgen ciertas preguntas como, ¿Cómo les ven los demás?, ¿Qué quieren que los demás sepan de ellos?, escriben comentarios pensando en la

audiencia y sobretodo esperan respuestas que los validen y aprueben dentro de un grupo; en este caso las redes sociales. Por esta razón es necesario diferenciar la información sobre cierto tema, de una opinión o comentario sobre el mismo. Es aquí cuando nace el término de noticia falsa, definiéndola como "un titular y una historia deliberadamente falsa publicada en una web que quiere parecer un sitio de noticias reales" (Rochlin citado en López, Vives y Badell, 2017, p. 3).

El que existan noticias falsas no es algo nuevo, se ha dado en varias ocasiones. Sin embargo, con el hecho de que hay nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, se llegan a viralizar las falsas noticias. Es necesario tener en cuenta una gran diferencia "entre la difusión de noticias falsas publicadas en medios tradicionales y las que se publican en páginas web es que estas últimas alcanzan gran impacto y viralidad porque cuentan con las redes sociales para difundirse globalmente" (Pauner, 2018, p. 2). Aunque con los nuevos medios de comunicación de carácter social como lo son las redes sociales, blogs, entre otros, se ha generado un apoyo en cuanto a la optimización de la comunicación y facilitación al acceso de información, esto tiene un lado negativo, ya que Pauner (2018, p. 2) genera énfasis sobre la llegada de los fake news y así incumpliendo la función del derecho a la información.

"A medida que Internet ha ido permitiendo la creación de medios de opinión autónomos, las grandes y pequeñas corrientes de opinión que los partidos políticos representaban han ido estructurándose y ganando presencia" (Caldevilla, 2009, p. 2). Como por ejemplo, en las elecciones presidenciales que se generaron en Ecuador, en los meses de febrero y abril en el año 2017 tuvieron varias acciones de participación política y muchas de ellas por medio de Internet; estos actos resultaron en una contienda política que fue creciendo poco a poco. Al momento en el que se llegó a una segunda vuelta, con los candidatos Guillermo Lasso y Lenin Moreno, se trató de usar más propaganda política, quienes principalmente se enfocaron en Internet y redes sociales. Los candidatos han usado estas herramientas para proliferar testimonios, fotografías o textos, que llevan información e ideales para que de esta manera se pueda dar a conocer su imagen hacia lo 'online', llegando a usuarios de internet y redes sociales (Alexa, 2018).

Los estudios de Espinosa, Valenzuela y Cedeño (2017) se enfocan en específico en esta actividad política de las redes sociales con el fin de centrarse en personas de nuevas generaciones. Estos estudios han demostrado que, existe una alta participación de parte de los jóvenes y a medida que la información se prolifera se vuelven más arraigados a las redes sociales. Pero para tener una mejor y mayor idea con respeto a la sociedad dentro del uso de internet, gracias a los autores Vicente y Novo, se pueden aclarar e identificar los diversos beneficios que este nuevo uso tecnológico brinda.

Vicente y Novo (2014), formulan los siguientes cuatro beneficios, por las cuales es importante y útil usar a las redes sociales, junto con el internet. Primero, esta ventaja brinda facilidad y rapidez de obtención de datos, como segundo punto, la distribución de la presión social pero tomando en cuenta la privacidad. El tercer beneficio forma parte de la promoción de participación de personas, grupos o instituciones a través de las plataformas electrónicas; dentro de esta ventaja se toma en cuenta a las redes sociales. Por último, se encuentra en cuarto, lugar la facilidad para que se pueda promover el activismo para que de esta forma se logre generar movilizaciones colectivas. (Vicente y Novo, 2014).

Aunque estas ventajas hayan sido tomadas para ver sólo el lado positivo de las redes sociales e internet, existen excepciones en las cuales se hace referencia a un método de uso de estas herramientas digitales. Ya que según Espinosa, Valenzuela y Cedeño (2017), se requieren habilidades en las cuales la información de política sea operable. Es decir que en los medios digitales se pueda manejar, buscar y seleccionar información que sea clave. De otro modo si la información no es de fácil acceso no se lograría el objetivo, el cual es brindar acceso a preferencias de la sociedad civil. Por lo que si un individuo presenta mayor habilidad para el manejo de internet y redes sociales, se logrará mejores posibilidades para que haya un resultado deseable para la participación política dentro de lo ‘online’. (Espinosa, Valenzuela, y Cedeño, 2017).

Debido a estas características, se propone que las personas que ya se han relacionado bastante con el uso de redes sociales e internet muestran mayor interés en cuanto a noticias. Este beneficio se genera por la facilidad con la que la comunicación se hace

presente, y velocidad en la que la información se va actualizando, lo que genera que exista participación política con más uso de la red (Vicente y Novo, 2014).

Por lo tanto, los jóvenes al ser una generación nueva que tiene amplio conocimiento sobre el Internet y las redes sociales, para ellos ésta herramienta es de gran ayuda para generar una fuente de información. Es por ello que los ciudadanos de entre las edades de 16 a 29 años, son quienes más usan estos medios de comunicación para obtener datos de lo que pasa en general con respecto a la sociedad.

De esta manera, se puede decir que el Internet es considerado como uno de los mayores incentivos para que los jóvenes sean partícipes de varios temas en la sociedad actual, siendo uno de ellos, la política. Esto se da gracias a que dentro del Internet hay redes sociales, mismas que ayudan a la propaganda de diversos temas y las personas pueden expresarse libremente por estos medios, generando así diversos puntos de discusión en la web. De esta manera, los jóvenes se involucran más en temas políticos, ya que tienen acceso a diversa información y por ello pueden generar opiniones y puntos de vista con respecto a esto. Es así cómo se genera una red de opiniones, de comentarios y de puntos de vista que son escuchados y vistos al instante por los demás. Gracias al Internet los jóvenes se han insertado en el ámbito de temas políticos, con más fuerza que en años pasados.

CONCLUSIÓN:

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación se planteó responder a la pregunta ¿Qué incentiva la participación de los jóvenes de 16 a 29 años a formar parte de los distintos movimientos políticos? Por lo expuesto se puede concluir que los jóvenes en la actualidad al tener más confianza en los personajes políticos y en el sistema democrático, se sienten más alentados a hacer escuchar sus voces y opiniones y una forma de hacerlo es participando en el ámbito político. El hecho de haberse modificado la Constitución Política del Ecuador en el año 2008, incorporando al voto facultativo para los jóvenes de 16 y 17 años es otro aspecto importante que incentiva la participación de

los jóvenes en la política. Sin embargo, esta confianza debe aumentar para que pueda haber un desarrollo completo de este tema y mayor participación de los jóvenes en los diversos movimientos políticos.

Otra conclusión importante es que los jóvenes a través de distintas expresiones, están creando conciencia sobre los derechos que les asisten, entre ellos expresar sus ideas o preferencias a través del voto. Este grupo de personas que son vistos como el futuro de las naciones, vienen mostrando interés en ciertos temas políticos que no todas las personas los han tomado en cuenta como importantes; tales como la relevancia de ser escuchados, de ser comprendidos y de poder actuar, lo cual aún refleja falta de alineamiento entre el Estado y los jóvenes, siendo este un tema sobre el que hay que seguir trabajando.

Cerrar la brecha de este alineamiento demanda esfuerzo y decisión y tiene relación con el tema de las generaciones, es decir que mientras avanza el tiempo, el mundo va cambiando y por lo tanto los temas de relevancia se van ajustando a los requisitos que la sociedad impone, para lo cual todos debemos estar preparados y dispuestos. En relación a estos ajustes en la sociedad, se establece que por lo general cada generación vive diferentes contextos, mismos que poseen componentes que se enfrentan a otros elementos antagónicos. Siendo el caso de Ecuador, que sus jóvenes están cada vez más involucrados en temas con relación política, generando nuevos enfoques. Aunque falte camino por recorrer, poco a poco van tomando empoderamiento en la firmeza de materia política.

Para poder tratar ciertos temas en el presente proyecto de investigación, fue necesario reconocer y definir lo que ciertos términos significan, entre ellos la participación política. De acuerdo a lo investigado, esto soluciona las demandas del colectivo social. Sabucedo (1988, p. 165) define a la participación política como “cualquier tipo de acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asunto públicos”. Ésta, a través de los años, ha llegado a denominarse como se lo conoce hoy en día como una función del Estado, en el caso del Ecuador. Lo que empezó como solo un voto, se ha transformado en otro tipo de expresión por los deseos de las personas, y para que esto sea demostrado se tuvo que problematizar la participación ciudadana.

Es decir que, con el transcurrir de los años, los jóvenes por su cuenta propia tuvieron que hacerse notar en la sociedad, sin embargo, existía la necesidad de enfocarse en sus opiniones sobre los distintos tópicos y concretar acciones para que sean tomados con más seriedad en sus opiniones, situación que varios autores expuestos en el proyecto de investigación, lo mencionan. Esto transformó más su presencia, cambiando su concepción de jóvenes que no lograban centrarse en temas específicos, hacia agrupaciones de personas que se encontraban centradas en una meta común. Por lo que poco a poco se fueron tomando en cuenta para otras varias actividades en las cuales pudiesen acoger más personas, que compartan el mismo valor.

El internet ha sido una herramienta que también ha despertado la motivación de los jóvenes para participar en temas que antes no lo hacían como es el caso de la política, y es porque esta herramienta facilita la búsqueda y obtención de información, generando ahorro de tiempo en las tareas investigativas, facilidad que es muy apreciada por la juventud actual, por lo tanto, los jóvenes han empezado a formar parte de los partidos políticos con mayor fuerza. De la mano van las redes sociales, mismas que ayudan a la propagación de información y de opiniones, sin embargo es de gran importancia tener en cuenta que lo que se comenta en estos medios no siempre son verdaderos y por ello debe establecerse un filtro de veracidad en lo que se llega a obtener de información.

Es importante mencionar que la participación juvenil puede llegar a cambiar a la manera actual de manejarse en temas de situaciones políticas, ya que con nuevas ideas y nuevas formas de aplicación de acciones en los diversos temas se pueden desarrollar otras herramientas de gran aplicabilidad a la sociedad juvenil.

La participación política es acogida como una herramienta desde el punto de vista de los jóvenes. Muestran presencia a partir de su aportación para generar mayor eficacia en lo político. Su participación ocasiona cambios dentro de la sociedad, es así como muestran su presencia. Estas variaciones van enfocados a lo político, económico, social y cultural para poder generar orden dentro de la sociedad. La manera en la que se puede llegar a tener eficiencia en la presencia de los jóvenes, en la participación política, es generando programas que fomenten a formar parte de la esfera política.

Por lo tanto, en un principio los jóvenes no se sentían tan a fin de la política, pero poco a poco esto ha ido cambiando y seguramente con los avances y desarrollos que se den de manera tecnológica se incrementará la participación, esto a causa de que somos una sociedad tecnológica y comunicativa.

Bibliografía

Alexa. (2018). *Top Sites in Ecuador.* Recuperado el diciembre de 2018, de Alexa: https://www.alexa.com/topsites/countries/EC

Alianza País. (2015). *Jóvenes y Participación Socio - Política Ecuador.* Recuperado el febrero de 2018, de Instituto de Pensamiento Político: https://es.slideshare.net/IPP_35PAIS/anlisis-poltico-sobre-jvenes-y-participacin-sociopoltica-en-ecuador

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador 2007-2008. (2008). Derechos de Participación. En A. N. 2007-2008, *Constitución del Ecuador.* Montecristi, Manabí, Ecuador.

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador 2007-2008. (2009). Ley orgánica electoral. En *Código de la Democracia.* Quito.

Bastidas, C. R. (2013). *Voto facultativo de jóvenes en el Ecuador*. Recuperado el diciembre de 2018, de Democracias : https://www.researchgate.net/publication/265641609_Voto_Facultativo_de_los_jovenes_en_Ecuador

Becdach, S. (enero de 2013). Jóvenes en la política. Recuperado el 27 de mayo de 2019, de Ágora Política: http://www.activate.ec/sites/default/files/agora_politica_7_1.pdf

Blas. A., & Ibarra.P. (2006). *La participación: estado de la cuestión* (Vol. 39). Bilbao: Cuadernos de Trabajo de Hegoa.en http://www.ehu.eus/ojs/index.php/hegoa/article/view/10754/10046

Botero, P. , Torres, J. y Alvarado, S. (2008). *Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia.* Recuperado el diciembre de 2018, de Scielo.org.co: http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v5n2/v6n2a05.pdf

Centro de Información de las Naciones Unidas. (2018). *¿Qué significa "jóvenes" para las Naciones Unidas y cómo son diferenciados de los niños?* Obtenido de Juventud y las Naciones Unidas: http://www.cinu.mx/minisitio/UNjuventud/preguntas_frecuentes/

Cuna, P. E., (2006). Democracia electoral y participación política juvenil. Análisis de la propuesta partidista dirigida a los jóvenes en las elecciones presidenciales 2006. Recuperado diciembre del 2018 de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514504

Consejo Nacional Electoral. (27 de Diciembre de 2016). Voto Facultativo para Elecciones 2017. Recuperado el 29 de mayo de 2019, de Consejo Nacional Electoral: http://delegaciones.cne.gob.ec/publicaciones/entry/voto-facultativo-para-elecciones-2017

Delfino, G., y E. Z. (2010). PSICOLOGÍA SOCIAL, POLÍTICA Y COMUNITARIA. *Anuario de Investigaciones*, 211-220.

Duverger, M. (1957). *Los Partidos Políticos.* México: Fondo de Cultura Económica.

Espinosa, M. z., Valenzuela, C. R., & Cedeño, C. C. (2017). ¿VERDAD O FICCIÓN? EL USO POLÍTICO DE LAS REDES SOCIALES EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA OFFLINE EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN ECUADOR. *Análisis Político*, *30*(91), 130-145.

Bazúa F., y Valenti G. (1995). Políticas públicas y desarrollo municipal. Políticas públicas y desarrollo, 51-82. Obtenido de http://dgece.sev.gob.mx/docs/Bazua_y_Valenti_U-I_CL3.pdf

FUSADES. (ovtubre de 2018). Informe de Coyuntura Social 2017-2018. Recuperado el 14 de abril de 2019, de Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social: http://fusades.org/sites/default/files/Coyuntura%20Social%20Sept.%202018%20color.pdf

Galais, C. (2012). ¿CADA VEZ MÁS APÁTICOS? El desinterés político juvenil en España en perspectiva comparada. *Revista Internacional de Sociología*, 107-127. Recuperado el 27 de abril de 2019, de http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/438/461

García, F. S., y Cordero, O. L. (2015). PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y EL EJERCICIO DEL PODER. En X. A. Morales, & A. H. Paz, *CIENCIA POLÍTICA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINARIA* (págs. 67-81). México D.F.: Tirant Lo Blanch México.

Gómez, P., Hincapié, J., & Alvarado, S. (diciembre de 2008). *Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia*. Recuperado el mayo de 2019, de Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20131031053942/art.PatriciaBotero.pdf

González, J. (22 de abril de 2018). *Los partidos políticos buscan reclutar a los jóvenes*. Recuperado el diciembre de 2018, de El Comercio: https://www.elcomercio.com/actualidad/partidospoliticos-jovenes-elecciones-ecuador-capacitacion.html

Donoso. J., Montalvo. D., y Orcés. D. (2010). *Cultura política de la democracia en Ecuador, 2010 Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles.* Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad de Vanderbilt.

El Comercio. (3 de octubre de 2016). El voto facultativo representa alrededor del 24% de los electores. Recuperado el 29 de mayo de 2019, de EL COMERCIO: https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-votofacultativo-elecciones-cne-politica.html

INEC. (2017). Tecnologías de la información y comunicación. Recuperado el junio de 2019, de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2017/Tics%202017_270718.pdf

Montoya, Á. G. (julio de 2010). De organizaciones a colectivos juveniles. Panorama de la participación política juvenil. *Última década, 18*(32), 61-83.

Muñoz, V. (2011). Juventud y política en Chile. Hacia un enfoque generacional. *Última década, 19*(35), 113-141. Recuperado el 18 de febrero del 2019 de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-22362011000200006&script=sci_arttext&tlng=en

Norris, P. (2002). *La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa.* Massachusetts: Universidad de Harvard.

Proaño, M. B. (2013). Jóvenes políticos: las nuevas formas. *Ágora Política, 7*, 53-57.

Real Academia Española. (2018). *Política*. Recuperado el febrero de 2018, de Diccionario de la lengua española: http://dle.rae.es/?id=Ta2HMYR

Real Academia Española. (2018). *Participar*. Recuperado el febrero de 2018, de Diccionario de la lengua española: http://dle.rae.es/?id=S09ab8h

Rojas, L. E. (2008). *PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS Y LOS JÓVENES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE EN EL NUEVO CONTEXTO SOCIOCULTURAL*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Romo, M. P. (2005). Testimonio: política desde l@s jóvenes, ¿nueva política? *Nueva Sociedad 200*, 108 - 113. Recuperado el 27 de abril de 2019, de http://nuso.org/media/articles/downloads/3300_1.pdf

Sabucedo, J. (1988). Participación política. En J. Seoane, & A. Rodríguez, *Psicología Política* (págs. 165 - 190). Madrid: Ediciones Piramide S. A. Recuperado el 18 de febrero de 2019 de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43357770/Seoane-Et-Al-1988-Psicologia-Politica.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1556814329&Signature=xF0HEzQ0qKPNNW16wcUgAG%2FmnQA%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DPsicologia_Politica_1988_Espanha.pdf#page=164

Sartori, G. (2005). *Partidos y Sistema de Partidos.* Madrid: Alianza Editorial.

Sandoval, M. (2005). *La relación entre los cambios culturales de fines del siglo y la participación social y política de los jóvenes.* Recuperado el diciembre de 2018, de Extranet INJUV: https://extranet.injuv.gob.cl/cedoc/Coleccion%20Participacion%20Politica/Participacion_y_Cultura_Sandoval_%20Mario-14-10-2005.pdf

Torcal, M., Montero, J., & Teorell, J. (2006). La participación política en España: modos y niveles en perspectiva comparada. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*(132), 7-41. Recuperado el 17 de 02 de 2019, de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0,5&q=participaci%C3%B3n+pol%C3%ADtica+definicion

Somuano, F. (marzo de 2005). *Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México*. Recuperado el 14 de abril de 2019, de JSTOR: https://www.jstor.org/stable/27738690?seq=1#page_scan_tab_contents

Tamez, G., & Aguirre, V. (2015). *Universidad Autónoma de Nuevo León*. Recuperado el 14 de abril de 2019, de Partidos Políticos: http://eprints.uanl.mx/8356/1/Documento5.pdf

Valencia, G. A., & Montoya, Á. G. (28 de abril de 2010). *Ámbitos y escenarios de participación política en Medellín*. Recuperado el diciembre de 2018, de Universidad de Medellín Ciencia y Libertad Repositorio Institucional: https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/518/%c3%81mbitos%20y%20escenarios%20de%20participaci%c3%b3n%20pol%c3%adtica%20juvenil%20en%20Medell%c3%adn.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Vicente, M., & Novo, A. (2014). An empirical analysis of e-participation. The role of social networks and e-government over citizens' online engagement. *Government Information Quarterly*, *3*(31), 379 - 387.

Winocur, R. (2006). *Internet en la vida cotidiana de los jóvenes*. Recuperado el diciembre de 2018, de Revista mexicana de sociología: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032006000300005&script=sci_arttext